

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día cinco de julio de dos mil veintidós, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (San Pablo nº. 37), bajo la Presidencia del Sr. Vicepresidente por ausencia justificada del Sr. Presidente, con la asistencia de vocales de Ciudadanos, P.S.O.E., Zaragoza en Común y P.P. y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que a continuación se reseñan; con la presencia de la Jefa de Negociado de la Junta, actuando como Secretaria.

Vicepresidencia:

D. Ernesto Millán Lázaro

Vocales:

D. Alberto Baños Ruiz (P.P.)
D. Pedro Jato del Real (P.P.)
D. Alberto Pérez García (Cs)
D. Jorge Ibarbuén Villarig (P.S.O.E.)
D. Luis Mariano Bernal Morlanes (P.S.O.E.)

Representantes de Asociaciones de Vecinos

D^a. Carmen Turégano de A.VV. Parque Bruil San Agustín
D. Javier Magén de A.VV. Plataforma Afectados Gancho y Pignatelli
D. Joaquín Contamina de A.VV. Conde Aranda y Adyacentes
D. Antonio Pérez de A.VV. Stop Ruido Casco Histórico
D. Enrique Ibáñez de A.VV. El Trovador

Representante por las Asociaciones de Comerciantes

D. Joaquín Contamina

Justifican su ausencia

D. José Ramón López Goni

Secretaria:

D^a. Yolanda Olalla Capapey

Asisten a la sesión en calidad de invitados: Policía de Barrio de la Policía Local, A.VV. Plataforma de Afectados Gancho y Pignatelli, A.VV. Calles Dignas, A.VV. Stop Ruido Casco Histórico, A.VV. Parque Bruil-San Agustín, Consejo de Salud San Pablo, Asociación Cultural "El Condor", Casa de Canarias en Aragón, y algunos vecinos más.

En primer lugar, el Sr. Vicepresidente informa que va a ser él mismo quien presida el pleno debido a que el Sr. Presidente no puede hacerlo debido a que recientemente ha sido contagiado con COVID, todo ello en aplicación del art. 15 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

Antes de dar comienzo al pleno, el Sr. Vicepresidente Presidente desea expresar (como viene siendo habitual en los últimos plenos) sus más sinceras condolencias con todas las víctimas de covid y especialmente a las de Zaragoza.

Seguidamente da comienzo al pleno el Sr. Vicepresidente con arreglo al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO CELEBRARÁ A LAS 19:00 HORAS, EL DÍA 5 DE JULIO DE 2022

- 1.- Aprobar si procede las actas de las sesiones de 7 de abril y de 3 de mayo.
- 2.- Informe de las Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal de Casco Histórico
 - Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos
 - Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social
- 3.- Mociones.
- 4.- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.
 - De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

Intervenciones Públicas

- 1.- Aprobar si procede las actas de las sesiones de 7 de abril y de 3 de mayo.

Las actas son aprobadas por unanimidad.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el Sr. Vicepresidente informa que el vocal de Zaragoza en Común, don José Ramón López ha justificado su ausencia a este pleno.

- 2.- Informe de las Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal de Casco Histórico

- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos
- Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social

El Sr. Vicepresidente informa que desde la celebración del último pleno de la Junta Municipal, se han celebrado dos veces las comisiones, al mismo tiempo que invita a don Alberto Pérez para que proceda a informar de los asuntos más destacables de la Comisión de Urbanismo.

D. Alberto Pérez procede a dar lectura del acta de la comisión.

Seguidamente cede la palabra a don Pedro Jato para que informe sobre el desarrollo de la Comisión de Cultura.

El Sr. Jato da lectura del acta de la comisión.

El Sr. Vicepresidente agradece las palabras de ambos y da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Mociones

Informa el Sr. Vicepresidente que quedaba pendiente de tratar en pleno una moción presentada por los vocales del PSOE.

Para su exposición cede la palabra al portavoz del PSOE, don Jorge Ibarbuén.

El Sr. Ibarbuén recuerda al Sr. Vicepresidente que el expediente contenía además de la moción que se va a debatir, una pregunta directa para el Sr. Presidente.

MOCIÓN:

El Pleno de la Junta Municipal de Casco Histórico insta al Presidente de esta Junta a trasladar al Área correspondiente de la estructura orgánica de la administración del Ayuntamiento de Zaragoza la necesidad urgente de iniciar el proceso para la evaluación del PICH finalizado, la necesidad urgente de iniciar el proceso para la elaboración del nuevo PICH para el periodo 2022-2030, la necesidad urgente de iniciar un proceso participativo potente que incluya a todos los actores implicados, incluidas las juntas de distrito que forman parte del ámbito de actuación del PICH; y la necesidad urgente de dotar de partidas presupuestarias suficientes para cumplir los objetivos que se definan en el nuevo Plan Integral del Casco Histórico.

En resumen, el Sr. Ibarbuén indica en nombre de los vocales del PSOE que, hay que hacer ya la comisión de seguimiento del PICH, su evaluación y que se traslade a quien corresponda para que se haga algo ya.

El Sr. Vicepresidente pregunta si alguien más desea intervenir al respecto de la moción, sin que nadie responda de forma positiva.

Es pues el Sr. Vicepresidente quien toma la palabra para expresar la opinión del grupo popular y la de Ciudadanos.

El Sr. Vicepresidente comenta que últimamente las mociones que trae el PSOE a este Pleno, son sobre temas que textual o casi literalmente se han tratado, debatido y votado en el Pleno del ayuntamiento de Zaragoza, por lo que como todos ustedes entenderán el Partido Popular y Ciudadanos da estas cuestiones por debatidas y resueltas.

Por ello, proponen como transacción a su moción el texto que el pasado 30 de marzo se aprobó en el pleno municipal por unanimidad en el primer punto y con tan solo 2 votos en contra en el segundo.

El texto trasladado a esta Junta de distrito sería el siguiente:

“1.- El Pleno de la Junta Municipal de Casco Histórico insta al Presidente de esta Junta a concluir la evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020, así como a convocar la comisión de seguimiento del plan, a fin de evaluar y valor los resultados del mismo que sirva de base para realizar un diagnóstico de situación y propuesta de futuro para un nuevo PICH.

2.- El Pleno de la Junta Municipal de Casco Histórico insta al Presidente de esta Junta a iniciar tras la finalización de la evaluación del PICH 2013-2020, la elaboración de un nuevo Plan Integral del Casco Histórico con el concurso de las entidades sociales, vecinales y económicas del Casco.”

Como puede verse, indica el Sr. Vicepresidente, este tema fue tratado por el pleno, que es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal y no serán ellos -indica- quienes le lleven la contraria.”

Añade el Sr. Vicepresidente que si acepta la transacción votarán sí y si no la acepta, votarán no.

El Sr. Ibarbuén manifiesta que no acepta la transaccional indicando que no se trata de negarse por negarse, sino que entiende que ya es hora de que la Junta Municipal de Casco Histórico mueva ficha, que inicie la tramitación oportuna que lleva quince meses parada y añade que no se trata de aceptar el acuerdo y dejar que el tiempo vaya pasando. Cree que hay que actuar ya.

El Sr. Vicepresidente procede a la votación de la moción.

El resultado es de 2 votos a favor (PSOE) y 4 en contra (PP y Cs) por tanto la moción queda rechazada.

4.- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.

El Sr. Vicepresidente cede la palabra a la Secretaria para que proceda a dar lectura de las resoluciones de las que dar cuenta.

La Secretaria procede a dar lectura de las resoluciones que se indican a continuación:

- Conceder a petición de interesado autorización para reserva de espacio por obras con acceso a solar en el n.º 8 de la calle Benjamín Jarnés, de 8 metros, hasta el 31 de mayo de 2024.
- Conceder a petición de interesado autorización para reserva de espacio por obras para acceso a solar en el n.º 14 -16 de Ramón y Cajal, de 5 m. hasta el 30 de julio de 2022.
- Ampliar el horario de 21:00 a 7:00 horas a MERCADONA en calle San Vicente de Paúl.
- Establecer a petición de parte, prórroga de dos años de la reserva de estacionamiento para minusválidos en el n.º 28 de la calle Pignatelli.

5.- Informe del Presidente.

El Sr. Vicepresidente comenta que va a proceder a dar lectura de las palabras que el Sr. Presidente, don Alfonso Mendoza le ha trasladado, haciendo mención a varias cuestiones:

Plan Integral CHI.- Como ya se anunció en el Pleno anterior, se ha solicitado a la Oficina del Plan Integral que informe de la composición de comisión para la evaluación el Plan Integral y las posibilidades que hay para hacerla, entre ellas un contrato con la universidad de Zaragoza como ya se hizo en ocasiones anteriores.

Lo más probable es que en los últimos días de este mes de julio se pueda reunir el Consejo Sectorial. Al menos se está trabajando para que dicha reunión pueda llevarse a cabo en la última semana de este mes de julio.

Cámaras de Seguridad del Casco Histórico. –

Como tras la propuesta que se hizo en la última reunión de esta Junta de Distrito sobre la ubicación de las nuevas cámaras de seguridad a instalar no se ha recibido ninguna proposición ni alternativa, se anuncia pues que se iniciarán los trámites necesarios para la instalación de 3 cámaras de seguridad en las calles:

C/ San Pablo 61, enfocando hacia la calle Cerezo
Calle Cerezo esquina Conde Aranda
Entorno de la plaza San Pablo

Y probablemente una cuarta que servirá de respaldo a las instaladas en la calle Pignatelli para grabar las vandalizaciones que sufren las instaladas en esa calle y así poder denunciarlas y perseguirlas.

Hechos ocurridos en la noche del viernes 1 al sábado 2.

Comienza esta cuestión expresando la más absoluta condena a estos hechos que ocurrieron hace unos días en la calle Pignatelli de este distrito. Esta vez, por suerte, no hay que lamentar daños personales, pero se ha de ser intransigentes con hechos y con actitudes como las ocurridas.

Le gustaría a la vez, agradecer la labor de la policía local y de la policía nacional siempre pero más concretamente la realizada en la madrugada del sábado pasado. También a los bomberos por su colaboración.

Insiste en lo dicho ya muchas veces, los problemas de seguridad y Okupación delincriminal son de los primeros que tenemos que resolver para poder afrontar todos los demás con garantía de éxito y para eso es necesario un cambio legislativo que permita actuar con más eficacia, rigor y rapidez ante okupaciones de inmuebles que solo persiguen tener un parapeto para delinquir y que no son sino el primer foco de molestia e inseguridad para los vecinos.

Comercio Activo

El Pasado 21 de junio el Sr. Presidente indica que participó en una sesión formativa para comerciantes de nuestro distrito organizada por Genel Romero y que se enmarca dentro de las actividades que se organizan bajo el nombre de "Comercio Activo".

Asociación de Vecinos Parque Bruil

El 16 de mayo el Sr. Presidente se reunió con miembros de la Asociación de vecinos parque Bruil. Le trasladaron algunas cuestiones preocupantes de ese entorno. Se gestionó una entrevista con Zaragoza Vivienda y le consta que desde entonces también han sido varias las reuniones que han mantenido con el Consejero de Acción Social, Ángel Lorén.

Fuerzas Armadas

Se siente el Sr. Presidente especialmente contento de que se eligiera la plaza del Pilar para llevar a cabo dos actos multitudinarios con las Fuerzas Armadas. El primero tuvo lugar el pasado 14 de mayo y consistió en la Jura de Bandera de 2.000 zaragozanos que así lo solicitaron y que reunió a otros miles de personas en torno a nuestra Bandera.

El segundo acto relacionado con las Fuerzas Armadas fue la celebración de su día, que consistió en el izado de la enseña nacional que previamente llegó a la plaza con el salto de 2 paracaidistas que la portaban.

Acompañauando

El 30 de mayo el Sr. Presidente recibió a Ángel Nalváez de la asociación Acompañauando quien le contó de primera mano las actividades que realizan, agradeció la ayuda económica que se le presta y le transmitió la necesidad de incrementarla para poder cerrar el año.

Día de Canarias

Con motivo de la celebración del día de Canarias el Sr. Presidente fue invitado por la Casa de Canarias en Aragón a participar de los actos que realizaron el pasado 30 de mayo.

Agradece la invitación y la labor que realizan.

Hermanamiento Tubo y Calle Laurel

La zona de El Tubo de Zaragoza y la calle Laurel de Logroño han iniciado en España un proyecto de hermanamiento de barrios gastronómicos con ambición de difusión internacional y al que se suman otras cuatro zonas más de distintas ciudades y ya hay identificados 44 puntos en todo el territorio nacional.

Las otras zonas de perfil netamente gastronómico son la calle Gascona de Oviedo; la zona Lechazo de Aranda de Duero (Burgos), la calle Ponzano en Madrid, y la calle Vegueta en Las Palmas de Gran Canaria, que es de un recorrido similar a la calle Laurel de Logroño.

Esta es una iniciativa de la Asociación de Hosteleros de la calle Laurel de Logroño, cuyo gerente Ricardo Madorán, acudió a Zaragoza para dar a conocer junto al Alcalde, la Vicealcaldesa y el Sr. Presidente este proyecto en el que los hosteleros de varias calles y distritos gastronómicos de España buscan unirse para crear sinergias de ocio gastronómico.

X Aniversario del Museo del Fuego y noche en blanco

El pasado 23 de junio el Sr. Presidente participó en el inicio de las actividades que el Museo del Fuego y los Bomberos van a realizar hasta final de año con motivo de su décimo aniversario. En concreto inauguró, junto a su autor Fernando Malo, un mural

de cerámica que ha quedado instalado a la entrada del Museo. Visitó una exposición de sobres, postales y sellos de bomberos, la misma que se expuso con motivo de la apertura del museo hace 10 años.

También el Museo participó en la noche en Blanco el sábado 25 de mayo, con un espectáculo contemporáneo y de aire japonés que colgó el cartel de no hay entradas ante su gran acogida.

El Sr. Presidente desea felicitar a los bomberos y especialmente a los responsables del museo por estos 10 de años de trabajo y animarles a que sigan muchos más. Es un lugar de referencia en las calles de nuestro distrito.

Federación Casas Regionales

El pasado jueves 30 de junio el Sr. Presidente recibió en el despacho, junto al concejal Paloma Espinosa, a parte de la Junta Directiva de la Federación de Casas Regionales que tienen su sede en la calle Agustina de Aragón. Les quiere agradecer el buen tono de la reunión y que compartieran con ellos sus próximos proyectos, en los que se intentará colaborar.

Cañonazo Agustina de Aragón

Este pasado sábado en la iglesia del Portillo tuvo lugar el III acto conmemorativo cañonazo agustina de Aragón. Un acto organizado por la Casa de Cataluña en Aragón en colaboración con la asociación cultural "Los Sitios de Zaragoza"

Fiestas del Barrio

El Sr. Presidente quiere hacer referencia al programa de fiestas del Gancho con el que no está de acuerdo. Lo primero que quiere señalar es que en el último pleno al designar a las asociaciones Lanuza Casco Viejo y Escuela y Despensa como Comisión de fiestas señaló expresamente que formaban parte de dicha Comisión tanto el Vicepresidente como el Coordinador de la Comisión de Cultura y ninguno de los dos han sido convocados a ninguna reunión en lo referido a las fiestas.

En segundo lugar, entiende por el programa que pudo ver una vez editado, que esta Junta de Distrito no debe pagar nada de las Fiestas ya que no sale en el listado de 70 asociaciones, entidades, etc etc que sí salen en la lista como financiadores de las fiestas.

En cambio, la Junta sale en el listado de Organizadores y ni al Vicepresidente ni al Coordinador de Cultura se les ha llamado para nada.

Y en tercer lugar su más absoluta disconformidad a la organización de cualquier acto en el Luis Buñuel, más aún cuando se quiere dar la apariencia de que es la propia Junta parte de la organización. Nada más lejos de la realidad.

Es por todo ello que ha dado instrucciones muy precisas sobre la financiación de los gastos que estas actividades hayan provocado.

6- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

En la convocatoria del Pleno se indicaba que los miembros del mismo que lo desearan podían hacer llegar sus preguntas o consideraciones a través del correo de la Junta.

El Sr. Vicepresidente pregunta a la secretaria si ha llegado alguna cuestión al correo de la Junta para tratar en este punto en el tiempo que se señalaba en la convocatoria.

La secretaria le informa que ha llegado una cuestión pero fuera de plazo por lo que el Sr. Vicepresidente indica que en ese caso queda pendiente para las comisiones o para el próximo pleno.

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

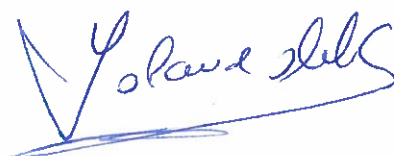
Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicepresidente, siendo las 19:55 horas levanta la sesión.

I.C. de Zaragoza, 5 de julio de 2022.

EL SR. VICEPRESIDENTE,



LA SECRETARIA,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 17,00 horas, del día 13 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Ernesto Millán (Vicepresidente de la Junta de Distrito)
 Pedro Jato (Coordinador de la Comisión)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo), Jesús Almenar (Vicecoordinador Cultura)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Luis Bernal

GRUPO MUNICIPAL ZEC - José Ramón López

PLATAFORMA DE AFECTADOS EL GANCHO Y PIGNATELLI – Javier Magén, Oscar Lupón

AV Conde Aranda – Joaquín Contamina

ORDEN DEL DÍA

1.- Dar cuenta de las novedades en relación con la Comisión.

Respecto de la reapertura del Centro Musical Las Armas, se ha abierto el sobre de propuestas técnicas y este mes se abrirá el de propuestas económicas. La adjudicación será ajustada a la legalidad y lo más garantista posible.

En lo que respecta a los Baños Judíos, se adjunta al acta un informe técnico sobre las soluciones arquitectónicas que se están buscando para su apertura.

2.- Ruegos y preguntas.

Joaquín Contamina, solicita que la nueva Residencia de Estudiantes lleve por nombre "Conde Aranda", otros vecinos piden Padre Pedro, o Pignatelli.

El Sr. López manifiesta que el entorno de viviendas y vecinos que rodean al Espacio Las Armas no es el más adecuado para que pueda cumplir con su finalidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 17,30 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
 EL COORDINADOR

Vº. Bº.
 EL VICECOORDINADOR

Fdo.: Pedro Jato del Real

Fdo.: Jesús Almenar Carcavilla

Asunto: Información Baños judíos

De: Ruben Castells <rcastells@zaragoza.es>

Fecha: 13/9/22 13:48

Para: Jato del Real Pedro-Manuel <pjato@zaragoza.es>

CC: Jefatura de Cultura <jefacultura@zaragoza.es>

Buenos días,

atendiendo a la consulta telefónica realizada se le adjunta breve respuesta sobre la situación actual del proceso de musealización de los baños judíos.

Desde una fase temprana se desarrolló un trabajo conjunto entre la Dirección de Servicios de Arquitectura y el Servicio de Cultura para la coordinación de proyectos, y que la intervención arquitectónica y la museográfica fueran complementarias y presentaran una misma orientación. En el año 2021 el Servicio de Cultura elaboró un anteproyecto museográfico de los Baños Judíos, como documento base que permitiera orientar la intervención arquitectónica a realizar en el espacio patrimonial y en el local anexo.

La detección de varias problemáticas en el cumplimiento de la seguridad frente a incendios (la cota -6,40/-6,50m a la que se ubica el suelo de los baños no permite el acceso público por incumplimiento del Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio del Código Técnico de Edificación.) obligó a plantear distintas propuestas de adaptación del espacio por parte del Servicio de Arquitectura, a las que el Servicio de Cultura respondió en el mes de junio de 2021 con un informe técnico de valoración negativa por su clara afección a la existencia de un museo en el mismo.

Desde entonces el proyecto no ha tenido avances y continua sin encontrarse solución arquitectónica al cumplimiento de la legislación vigente.

--

Saludos

Rubén Castells Vela

Jefe de Sección de Museos

Servicio de Cultura

Resultado de imagen de logo ayuntamiento zaragoza

Torreón Fortea. C/Torrenueva 25, 50.003 Zaragoza

Tel. 976 721412 . Tel 628070603, Tel 976 721400

rcastells@zaragoza.es

www.zaragoza.es/museos

,

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022

En el Salón del Pleno la Junta Municipal de Casco Histórico de Zaragoza, siendo las 17:05 horas, del día 13 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Pedro Jato (Coordinador Cultura)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo), Jesús Almenar (Vicecoordinador Cultura)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Jorge Ibarbuen

GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN – José Ramón López

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CASCO HISTORICO – Joaquín Contamina

CALLES DIGNAS – Carlos Blanco, Yolanda Galindo

CASA DE CANARIAS EN ARAGÓN – Luis Dorado, Pedro Díaz Ramos

AVV GANCHO PIGNATELLI – Anselmo Fernández

PLATAFORMA DE AFECTADOS ZAMORAY-PIGNATELLI - Javier Magén

ORDEN DEL DÍA**1.- Se comentan y debaten los siguientes asuntos:**

- Se reclaman soluciones en cuanto a la limpieza de las calles y el depósito de basuras fuera de los cubos y fuera del horario establecido para ello. La propuesta es hacer una campaña de concienciación y de información sobre la normativa en los colegios de la zona.

- Se reclama que en la Pz. Santo Domingo no hay contenedores de basura y los vecinos tienen que recorrer la calle San Blas para tirarla. Asimismo se reclama que los contenedores de C. Mayoral con Av. Conde Aranda están en plena acera disminuyendo el espacio de paso para peatones.

- José Ramón López hace alusión a que el extinto servicio de mediación sería una posible solución para determinados conflictos.

Se da cuenta de los avances en el desarrollo del Plan Zamoray-Pignatelli, en este caso se detallan algunos aspectos de la mejora prevista en la luminaria de las calles contempladas en el plan.

Se producen una serie de intervenciones por parte de los vecinos y entidades relativas a las mejoras necesarias en el área Zamoray-Pignatelli para mejorar la convivencia de los vecinos y hacer de esa parte del barrio un lugar mejor habitable. La situación, detallan, es insostenible. Las continuas peleas y conflictos provocadas por el tráfico de drogas, los narcopisos, los pisos okupados. La falta de civismo por parte de estos mismos, por ejemplo, los okupas tiran las basuras desde los propios pisos a los solares colindantes a modo de canasta de baloncesto. Los solares están también llenos de basura, con ratas y no se limpian. Por supuesto en las calles se acumula basura a cualquier hora del día. La inseguridad a ciertas horas del día, impide que los vecinos puedan llegar tranquilos a sus casas e incluso que no se atrevan a que sus hijos con edad de ir y venir solos, no puedan hacerlo por miedo a ser atracados o agredidos. Indican que a la hora de denunciar estos hechos la propia policía les dice que hay poco que hacer y que es difícil actuar contra ello. Reclaman mayor implicación por parte de las diferentes administraciones y califican como insuficiente el Plan Especial.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 19:35 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EI COORDINADOR

Fdo.: Alberto Pérez

Vº. Bº.
EI VICECOORDINADOR

Fdo.: Alberto Baños